

## INVITACIÓN A PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE N° 69/2017

Modalidad Contratista Individual (IC)

Proyecto N°93061

*“La construcción de marcos políticos y financieros transformadores para aumentar la inversión en la gestión de la biodiversidad-BIOFIN”*

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

## I. Información general

<b>Título del cargo:</b>	“Consultor/a para apoyar la revisión de costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y estimar proyecciones de ingresos derivados de la implementación de instrumentos de mercado”
<b>Lugar de trabajo:</b>	Ciudad de Santiago, Región Metropolitana.
<b>Fecha de Inicio del Contrato:</b>	A la firma del contrato
<b>Duración del contrato:</b>	60 días desde inicio del contrato
<b>Documentación a enviar para la postulación electrónica:</b>	<p>i. <b>Carta confirmación de interés</b> y disponibilidad debidamente <b>firmada</b> (Anexo I) y <b>oferta financiera</b> (Anexo II), según formato adjunto. La propuesta financiera debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser “todo incluido” (i.e. honorarios profesionales, costos de viaje, costos de movilización, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto. La <b>moneda</b> de la propuesta será en <b>Pesos Chilenos</b>.</p> <p>ii. Currículum ingresado en <b>Formulario P11</b> adjunto (Anexo III). Se solicita completar el formulario, ingresando información para cada uno de los campos registrados, incluyendo al menos 3 referencias comprobables, con correo electrónico y número telefónico (Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada). <b>El Formulario P11 debe estar firmado.</b></p> <p>iii. <b>Propuesta Técnica</b>, en no más de 5 páginas, con la descripción de la metodología y plan de trabajo propuesto para el logro de los productos esperados en la presente consultoría.</p> <p>iv. <b>Declaración Jurada Simple</b> (Anexo IV), completa y firmada según formato adjunto.</p>



## II. Antecedentes

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

PNUD se encuentra implementando en el país el proyecto “Construcción de marcos políticos y financieros transformadores para aumentar la inversión en la gestión de la biodiversidad-BIOFIN”. Este proyecto tiene como socios estratégicos al Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere); y La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. Su objetivo es apoyar a los países en la transformación de las finanzas nacionales sobre biodiversidad a través de un plan de movilización de recursos, tanto públicos como privados, para implementar la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Se busca desarrollar una herramienta que guíe y evalúe las necesidades y movilización de recursos para el financiamiento de la biodiversidad y que sirva de apoyo para los gobiernos y otras partes interesadas.

Las retroalimentaciones sobre las lecciones aprendidas se recogerán a nivel mundial en un esfuerzo para afinar y mejorar la metodología, antes de hacerlo disponible ampliamente. Los avances hasta la fecha del proyecto en Chile son: - Conformación Comité Directivo del Proyecto integrado por los socios estratégicos. - Conformación del equipo nacional. - Informe sobre: a) políticas y prácticas en biodiversidad; b) institucional; c) revisión del gasto en biodiversidad; d) costeo de la Estrategia Nacional de biodiversidad; y e) propuesta de Estrategia Financiera con la identificación de 4 proyectos pilotos sobre la implementación de instrumentos económicos que ayuden en la movilización de recursos. Para más antecedentes del proyecto revisar en [www.biofinchile.cl](http://www.biofinchile.cl).

## III. Objetivos del servicio de consultoría

El objetivo general de la presente consultoría es apoyar la revisión del proceso de costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, así como fortalecer el análisis cuantitativo y proyecciones de ingresos de la Estrategia Financiera para la movilización de recursos públicos y privados.

*Los objetivos específicos son los siguientes:*

- Informe con la revisión del costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, incluyendo la revisión de experiencias comparadas.
- Informe con la estimación de ingresos potenciales derivados de la implementación de instrumentos de mercado para el financiamiento de la biodiversidad.
- Preparación de informes y presentaciones para talleres, reuniones, seminarios que se realicen en el contexto del proyecto y el ámbito de esta consultoría.
- Participación en reuniones de coordinación y planificación del Proyecto, cuando ello se requiera.

#### IV. Metodología y arreglos de ejecución

La consultoría tendrá una duración de **60 días desde inicio de contrato**.

La prestación del servicio considera la ejecución de las siguientes actividades por parte del consultor/a:

##### *Experiencia y liderazgo técnico*

- Trabjará coordinadamente con el asesor financiero para actualizar los datos de costeo y gasto administrativos.
- Se coordinará para la revisión y actualización de la parte 2 del libro de trabajo BIOFIN, con el asesor financiero del Proyecto.
- Colaborará con el equipo nacional para asegurar que los resultados se entreguen a tiempo y dentro del presupuesto y con estándares de calidad altos, proporcionando asistencia técnica oportuna y eficiente.

##### *Promoción y comunicación de proyectos*

- Preparará informes y/o presentaciones para reuniones y talleres según sea necesario y en coordinación con el equipo nacional orientados a la difusión de los resultados de BIOFIN.
- Compilará comentarios y retroalimentación relevante sobre cómo mejorar la metodología de estimación de costeo y proyecciones de ingresos.

##### *Gestión e informe de conocimientos*

- Documentará las decisiones o supuestos hechos al completar la revisión del análisis de costeo y estimaciones cuantitativas de la Estrategia Financiera.
- Redacción de notas técnicas y metodológicas, correspondientes a esta consultoría.

El/la "Consultor/a para costear la Estrategia Nacional de Biodiversidad y estimar brechas de financiamiento" reportará a la **Coordinadora Nacional del Proyecto BIOFIN**.

#### V. Productos y resultados esperados

Los productos esperados del presente contrato son los siguientes:

**PRODUCTO 1:** Informe con actualización del costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

**PRODUCTO 2:** Elaborar base de datos con gastos administrativos de los programas públicos evaluados por Dipres.

**PRODUCTO 3:** Informe con estimación de ingresos potenciales derivados de la implementación de instrumentos de mercado para el financiamiento de la biodiversidad.

#### VI. Perfil del Consultor

Se requiere contratar a un consultor que posea especialidad en los siguientes ámbitos:

#### Educación

- Título profesional en el ámbito de medioambiente, recursos naturales, ciencias sociales o económicas, o en un campo cercanamente relacionado.

#### Competencias

- Habilidades analíticas, de escritura y de comunicación sólidas.
- Capacidad de preparar publicaciones, informes y presentaciones.
- Capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario y multicultural.
- Motivación fuerte y con capacidad de trabajar con fechas de entregas estrechas y variables.
- Capacidad de relacionarse positivamente con diversos actores claves para el proyecto, especialmente el gobierno y sector privado.
- Con capacidad para responder de manera positiva a los comentarios críticos.
- Habilidades para trabajar de manera independiente.

#### Experiencia

- Experiencia en el campo del medio ambiente y presupuestos de biodiversidad.
- Experiencia de trabajo con el sector público y/o privado.
- Un claro entendimiento de la gestión de la biodiversidad y financiamiento para su conservación.
- Un claro manejo de presupuestos públicos.
- Un claro entendimiento de los paquetes de software claves (MS Office)
- Conocimiento del inglés.

### VII. Condiciones generales

- El/la profesional será seleccionado por los mecanismos que establece el PNUD para este tipo de contratos.
- El/la profesional contratado/a deberá tratar toda la información relacionada con el desarrollo de su trabajo en forma confidencial, no pudiendo comunicarla a otros sin la autorización escrita del Representante Residente del PNUD.
- El contrato es en modalidad Individual Contract. Para mayores detalles ver Anexo V Contrato para Servicios de Contratista Individual y Anexo VI Condiciones Generales del Contrato IC.

### VIII. Lugar de trabajo y programa de reuniones

Las funciones específicas del cargo no requieren asistencia a las oficinas del PNUD en Santiago. Sin embargo, se espera que el consultor cumpla con los productos acordados, en el plazo estipulado. En el caso de presentarse algún tipo de retraso que no sea de responsabilidad del consultor, dichos productos podrán ser revisados en forma conjunta con la Contraparte Técnica.

### IX. Beneficios

Aquellos establecidos en el tipo de contrato definido por el PNUD.

## X. Criterios de evaluación

El proceso competitivo se difundirá a través del sitio [www.pnud.cl](http://www.pnud.cl)– licitaciones en proceso.

Una vez recibidas las postulaciones, serán examinadas por una comisión evaluadora integrada por representantes de PNUD.

De acuerdo a las normas para contratación y teniendo en cuenta tanto la especificidad del trabajo solicitado, se utilizará un proceso de evaluación basado en el método combinado de puntuación, con una distribución de 70%-30% para la propuesta técnica y financiera, respectivamente.

El proceso de evaluación consta de dos etapas:

- Una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares (contenidos en el modelo de CV Formulario P11 adjunto) y la evaluación de la Propuesta de Trabajo presentada por el Consultor (mencionado en el apartado I. Información General, Documentación a enviar para la postulación electrónica) que recibe un puntaje técnico (PT) máximo posible de 100 puntos.
- Una segunda etapa a la que accederán sólo aquellos/as candidatos/as que alcanzaron **70 puntos** del puntaje técnico máximo y que consiste en la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes. El puntaje económico (PE) se calculará usando la siguiente fórmula:

$$PE_i = 100 \times [OE_m / OE_i]$$

Donde, PE<sub>i</sub> - Puntaje Económico del consultor *i*  
 OE<sub>m</sub> - Menor oferta económica  
 OE<sub>i</sub> - Oferta económica del consultor *i*

Finalmente, se ponderarán los puntajes técnico y económico, donde el puntaje técnico tendrá un peso relativo del 70% y el puntaje económico un peso relativo del 30%. Por lo tanto, el puntaje final (PF) se obtendrá de la siguiente forma:

$$PF_i = 0.7 \times PT_i + 0.3 \times PE_i$$

Donde, PF<sub>i</sub> - Puntaje Final del consultor *i*  
 PT<sub>i</sub> - Puntaje Técnico del consultor *i*  
 PE<sub>i</sub> - Puntaje Económico del consultor *i*

### Se adjudicará la consultoría al oferente con el mayor puntaje final.

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a la tabla de puntaje que se encuentra a continuación:

Criterios	Indicadores	Puntuación Máxima
Formación Profesional	Título profesional en el ámbito de medioambiente, recursos naturales, ciencias sociales o económicas, o en un campo cercanamente relacionado: <b>10 puntos</b> Título profesional en otra área o sin estudios profesionales: <b>0 puntos</b>	<b>10</b>
Experiencia Específica	Experiencia en el campo del medio ambiente y biodiversidad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 3 años: <b>10 puntos</b></li> </ul>	<b>10</b>

Criterios	Indicadores	Puntuación Máxima
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 a 3 años: <b>5 puntos</b></li> <li>• Menos de 1 año: <b>0 puntos</b></li> </ul>	
	Experiencia en trabajar coordinadamente con expertos e instituciones nacionales en temas ambientales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 3 años: <b>10 puntos</b></li> <li>• 1 a 3 años: <b>5 puntos</b></li> <li>• Menos de 1 año: <b>0 puntos</b></li> </ul>	<b>10</b>
	Con conocimientos en gestión de la biodiversidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con conocimiento de 3 o más años: <b>20 puntos</b></li> <li>• Menos de 3 años: <b>0 puntos</b></li> </ul>	<b>20</b>
	Con conocimiento en presupuestos públicos y/o privados en biodiversidad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con conocimiento de 3 o más años: <b>20 puntos</b></li> <li>• Menos de 3 años: <b>0 puntos</b></li> </ul>	<b>20</b>
Propuesta Técnica	Propuesta de contenido y metodología de trabajo para llevar a cabo esta consultoría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente: Existe una excelente propuesta de contenido técnico y metodología de trabajo muy detallada, concisa, lógica y coherente: <b>30 puntos.</b></li> <li>• Bueno: Existe una propuesta de contenido y metodología de trabajo detallada y coherente: <b>20 puntos.</b></li> <li>• Regular: presenta una propuesta, pero requiere mejoras: <b>10 puntos.</b></li> <li>• Deficiente: No existe una propuesta de contenido y metodología de trabajo detallada y coherente: <b>0 puntos.</b></li> </ul>	<b>30</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## XI. Plazos, informes y Calendario de Pagos

Se considera un plazo máximo de **60 días** corridos desde inicio de contrato, para completar la consultoría. Los productos deberán ser reportados a través de Informes (productos entregables). A continuación, se indican los Informes, su contenido y fecha de entrega. Junto con la entrega, el Consultor deberá efectuar una presentación del mismo a la Contraparte Técnica.

Informe (Producto entregable)	Contenido	Fecha de entrega	Porcentajes de Pago
Informe borrador ajustado con el equipo nacional del proyecto.	Descripción de la metodología, plan de actividades y cronograma propuesto para el logro de los productos esperados en la presente consultoría.	A 7 días del inicio de contrato	15%
Informe sobre la revisión del costeo con metodología de costeo ENB	Descripción detallada de la metodología para actualizar el costeo, incluyendo base de datos y revisión de los gastos administrativos de las evaluaciones realizadas por la Dipres.	A 30 días desde inicio de contrato	40%
Informe sobre apoyo a la estimación de ingresos derivados de la aplicación de instrumentos de mercado, en coordinación con el equipo nacional del proyecto.	Descripción de los mecanismos financieros y supuestos para su potencial contribución al financiamiento de la biodiversidad.	A 50 días desde el inicio de contrato	45%

La entrega de los Informes será en forma digital mediante correo electrónico para revisión de la Contraparte Técnica. La versión final de cada Informe deberá ser presentada en dos copias impresas en papel tamaño carta, encuadradas mediante anillo o espiral, y su correspondiente versión magnética (CD).

Será requisito para el pago, la aprobación de cada Informe por la Contraparte Técnica, quien dispondrá de 5 días para revisión y formulación de observaciones. Posteriormente a este plazo el consultor contará con 5 días hábiles para realizar las modificaciones y/o correcciones que le hayan sido solicitadas.

En caso de persistir las observaciones, se repetirá el procedimiento de revisión antes señalado.

**Sólo una vez que la contraparte establezca que los respectivos productos cumplen con los estándares de calidad solicitados, se procederá a la aprobación de los mismos y aprobación de los pagos correspondientes.**

### Documentación a presentar por el consultor elegido:

- Fotocopia de Cédula de Identidad, DNI o Pasaporte del consultor elegido.
- Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Declaración jurada simple que no es funcionario público (sea adjunta modelo)
- Fotocopia simple del título profesional
- N° Cuenta Cte. y Banco donde realizar los pagos al consultor.



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

**Nota:** PNUD no realizará pagos a una cuenta corriente bancaria de un titular distinto al consultor adjudicado para realizar el presente trabajo.